

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

27881 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 2 de septiembre de 1981, por la que se convocó oposición para cubrir plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23 del mismo mes y año.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto: Como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria; a doña Purificación Agejas Martínez, funcionaria del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo, se nombra Tribunal suplente de dicha oposición, que estará constituido: Como Presidente, por don José Luis Manzanares Samaniego, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, y como Vocales del mismo, por don Adolfo Gracia Gasca, Inspector genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; don Jesús María Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria; don Alberto Fernández de Leceta y Ruiz, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y don José María Díez Vielva, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

27882 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 28 de agosto de 1981, por la que se convocó oposición para cubrir plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre del mismo año.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto: Como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo, se nombra Tribunal suplente de dicha oposición, que estará constituido: Como Presidente, por don José Luis Manzanares Samaniego, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, y como Vocales del mismo por don Adolfo Gracia Gasca, Inspector genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; don Jesús María Olivera Domínguez,

funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria; don Alberto Fernández de Leceta y Ruiz, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y don José María Díez Vielva, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

27883 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 25 de agosto de 1981, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre del mismo año.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto: Como Presidente del mismo, por delegación de ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria; a don Jesús María Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo, se nombra Tribunal suplente de dicha oposición, que estará constituido: Como Presidente, a don José Luis Manzanares Samaniego, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, y como Vocales del mismo a don Angel López Baeza, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Psiquiatría; a don Gervasio Ruiz Benítez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria; a don Carlos Rafael de los Santos Campos, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y a don José María Díez Vielva, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

27884 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno directo y libre.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7 de la Orden de 1 de septiembre de 1981, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre del mismo año.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto: Como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria; a don Jesús María Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo, se nombra Tribunal suplente de dicha oposición, que estará constituido: Como Presidente, a don José Luis Manzanares Samaniego, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, y como Vocales del mismo por don Angel López Baeza, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Psiquiatría, don Gervasio Ruiz Benítez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, don Carlos Rafael de los Santos Campos, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y don José María Díez-Vielva, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

MINISTERIO DE DEFENSA

27885 RESOLUCION 431/01817/1981, de 2 de noviembre, del Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas de Práctico-Amarrador del atracadero particular de la Compañía minera «Sierra Menerr, Sociedad Anónima», en Sagunto.

Uno. Para cubrir dos plazas de Práctico-Amarrador del atracadero particular de la Compañía minera «Sierra Menerr, Sociedad Anónima», en Sagunto, se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 1018/1988, de 11 de mayo, de la Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» número 126 y «Diario Oficial» número 120).

Dos. Podrán tomar parte en este concurso-oposición los Capitanes de la Marina Mercante de nacionalidad española cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años y que cuenten con cinco años de mando en buques mayores de 900 toneladas de registro bruto.

Tres. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Valencia dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Diario Oficial de Marina».

Cuatro. Con arreglo a lo que dispone el artículo 6.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias debiendo hacer constar en ellas que se hallan comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- Copia certificada de su título profesional.
- Certificación del acta de nacimiento, debidamente legalizada en el caso de estar expedida en partido judicial distinto de aquel en que se haya de verificar el concurso-oposición.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificados acreditativos de servicios y méritos profesionales.

Cinco. El concurso-oposición se celebrará en la Comandancia de Marina de Valencia, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Prácticas («Boletín Oficial del Estado» número 206 de 1958), el día y hora en que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Seis. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Juan Reina Carvajal.

MINISTERIO DEL INTERIOR

27886 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Tráfico, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar de este Organismo.

Transcurrido el plazo establecido en la resolución de este Centro directivo, de fecha 15 de septiembre de 1981 («Boletín

Oficial del Estado» de 16 de octubre), por la que se hacía pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Resolución de 9 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 del mismo mes), se eleva a definitiva dicha relación, teniendo en cuenta las rectificaciones que a continuación se transcriben:

Don Angel Alvarez García y don Elias González Villalobos, que figuraban relacionados en el turno libre, deberán figurar en el turno restringido, apartado c).

Turno restringido del Real Decreto 1086/1977, apartado a).

Yáñez Gómez, Rosendo Miguel, donde dice DNI 41.859.268, debe decir: 41.959.208.

Los aspirantes relacionados a continuación realizarán las pruebas selectivas ante el Tribunal central de Madrid en lugar de hacerlo ante el Tribunal delegado que les correspondía por su lugar de domicilio.

Turno restringido, apartado c):

Don José Ramo Viñado.

Turno libre:

Doña Asunción Arbeiza Dapena.

Doña Aurora Avila Pérez.

Don Manuel García Carmona.

Don Manuel López Abad.

Doña Esperanza Nicolás Gómez.

Doña Dolores Teruel Sánchez.

Los aspirantes relacionados a continuación, que figuraban haber optado por la modalidad a), taquigrafía, realizarán la modalidad b), redacción de un escrito de trámite.

Turno restringido, Real Decreto 1086/1977, apartados:

a) Don Angel Iglesias Fernández.

c) Don Pedro López Fernández.

Turno libre:

Doña María Nieves Muñoz García.

Doña María Teresa Navarro Delgado.

Doña María Carmen Navarro Nieto.

Doña María Vázquez Lavandeira.

Se han estimado las reclamaciones que a continuación se indican por lo que se incluyen en la relación de admitidos con las especificaciones que se señalan.

Turno libre:

Apellidos y nombre: Bernal Torrecillas, José. Lugar de examen: M. Modalidad: Red. DNI: 22.467.584.

Apellidos y nombre: Garzón Ruipérez, Alfredo. Lugar de examen: M. Modalidad: Taq. DNI: 13.087.361.

Apellidos y nombre: López Navajas, Ana María. Lugar de examen: V. Modalidad: Red. DNI: 22.689.434.

Apellidos y nombre: Moreno Moncho, José Joaquín. Lugar de examen: V. Modalidad: Red. DNI: 21.626.953.

Apellidos y nombre: Pérez González, María Teresa. Lugar de examen: M. Modalidad: Taq. DNI 2.210.076.

Apellidos y nombre: Vega Llompert, María Victoria de la. Lugar de examen: PM. Modalidad: Red. DNI: 42.999.856.

Las listas de admitidos serán expuestas en los tablones de anuncios de estos Servicios Centrales y en los de las diversas Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico, al menos con quince días de antelación a la fecha del comienzo del primer ejercicio.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro del Interior en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27887 ORDEN de 16 de octubre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de grupo XXVIII, «Alimentación animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,